

los D^{os} honra y crédito, y en la de que se de la real, nos causa
gracia, sino es de la guerra, y enca de no D^{os} Carlos Carbonel en
hora de G. Paron de mueras heras y de vna, y publica a esta y vida
tomela providencia que sea de agras para es un y globo y de sa
zones con los Contribuyentes = Ha mandado lo oido y con
fido: Acordo que para resolver se el contexto de esta y vida =
Grálmente a finidos y el mueros de el ser. al ardo. de ha
mañana en la sala capitular, y lo quedaron los presentes =

Nuevos daños
del Rio =

Nuevos daños
de los rios =

El Sr. Dⁿⁱ. como Rex. Dⁿⁱ cinquenta como con la rorro abem
peltad de llibra que es dno el dia 1^o de junio de l'arr. prim, de las
guas de Nan, sea el uno el yuente y pequeño que se llama he de
en el Rio y fabricas el año de San algadura y personas Durante
de fabrica del grande, y mudamadera de este, y demas dello talis la cam
ciade de vna y otra que han ocasionado granissima mudanza, y con sidera
ble daño y en particular en las haciendas, y uenta he de fieras y camina
de que se uenta al a y en la uelotenga entendido = Ha mandado oido
Dⁿⁱ las grazias al Sr. Dⁿⁱ Ignazio J. muelo; y acorda se haga de preu a dⁿⁱ,
con el las mueras de desgracia, como lo he en entendido el Sr. Dⁿⁱ Juan fern
Como y Dⁿⁱ Carlos de era fabrica de lamiene; y se ha uia ha uerca de
en las grazias de los pozos de la punta Oncoto de mueras; y que a parado con bar
tanterno. de septe al coyerlas, y se para llenar los pozos y no sobre viene al
que contra lo que lo impida; y que en esta y vida, y se preuenagan
los medios neceñ. para que en esta y vida se el en zierro; y notenendo el de
por un efecto algunos; lo paraziga a esta y vida, para que lo mande a
promitar = Ha mandado lo oido y con fido: Acordo que para auerir de
donde sean de sacar y que nize en la de colez, de lamiene y obte
emborazo, se uie Grálmente para el mueros proximo benidero en la
sala capitular a las ocho de la mañana =

Joseph de
Alcalá

fuera de
Dⁿⁱ Dⁿⁱ de Leon

